



RESOLUCION No. 1041-AD-87

Lima, 03 de DICIEMBRE de 1987

Visto los antecedentes adjuntos ;

CONSIDERANDO :

Que la Oficina de Infraestructura ha elevado para aprobación el expediente técnico para la ejecución de la obra " Reacondicionamiento Muro Perimétrico y Local del I.P.D. Estadio Telmo Carbajo "del Callao , el mismo que se ha encontrado conforme y es procedente aprobar ;

Que asimismo se ha pronunciado por que se adjudique la ejecución de la citada obra a favor del Ing° Armando Fortun Paz por el monto de su propuesta a suma alzada de I/. 274,013.75 ;

Estando a lo informado por las Oficinas de Infraestructura , Presupuesto y Planificación , Administración , Asesoría Jurídica y con el Visto Bueno de la Dirección Ejecutiva Nacional ; y

De conformidad con el Art. 8 del D.L. N° 328 , el Art. 30 , inc. "c" del - D.L. N° 398-86 ;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO .- APROBAR el Expediente Técnico para la ejecución de la obra " Reacondicionamiento Muro Perimétrico y Local -- del IPD - Estadio Telmo Carbajo " del Callao.

ARTICULO SEGUNDO .- ADJUDICAR la ejecución de la citada obra a favor del - Ing° ARMANDO FORTUN PAZ , por el monto de su propuesta a suma alzada de DOSCIENTOS SETENTICUATRO MIL TRECE INTIS Y SETENTICINCO - CENTIMOS (I/. 274,013.75).

ARTICULO TERCERO .- AUTORIZAR al Director Ejecutivo a suscribir en representación del I.P.D. , el Contrato de Ejecución de obra respectivo.

Aféctese el egreso al Volúmen 02 , Sector 13 , Pliego 11 , UP 01 , Programa 101 , EEP 900 , Actividad 001-03 , Proyecto 900040 , Estadio Telmo Carbajo , Asignación 08.03 , F.F. Tesoro Público.

Regístrese y Comuníquese.

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD

OCIE.ARH.
ALE.aod.



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

Res- 1041-AD-87.



INFORME N° 168 -OA-87

A : DIRECTOR EJECUTIVO
DE : JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION
ASUNTO : Proy.Res. Obra "Reacondicionamiento Muro Perimétrico y local del IPD - Estadio Telmo Carbajo del Callao"
REF. : Informe N° 230-87-OP
FECHA : Lima, Noviembre 19 de 1987

Me dirijo a usted, a fin de adjuntar al presente, el proyecto de Resolución en el cual se aprueba el Expediente Técnico para la Obra "Reacondicionamiento Muro Perimétrico y Local del IPD - Estadio Telmo Carbajo" del Callao; asimismo, adjudica la ejecución de la citada Obra a favor del Ing. Armando Fortun Paz, por la suma de I/. 274,013.75.

El indicado proyecto de Resolución autoriza al Director Ejecutivo a suscribir el representación del IPD el Contrato de ejecución de Obra. El egreso se afectará a la Asignación Específica 08.03.

La Oficina de Administración, considera procedente su tramitación de conformidad con el Art. 8 del D.L. N° 328, el Art. 30, inc. "c" del D.L. N° 398.

Lo que informo a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,

OA/RMV.
ead.
ADJ.: Proy.Res.
reg.: 4181



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

JOSE RAUL MONTEYA VALDERRA
Jefe de la Oficina de Administración



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



INFORME N° 230 -87/OP

A : DIRECTOR EJECUTIVO
DE : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : OBRA "REACONDICIONAMIENTO MURO PERIMETRICO Y
LOCAL DEL IPD - ESTADIO TELMO CARBAJO" DEL CALLAO
REF. : INFORMES N°s 171-OCIE-87; 085-UOE-87; 059-87-UOE;
CARTA 020-87-AEFP.
FECHA : Lima, 10 de Noviembre de 1987

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con la finalidad de informarle lo siguiente :

- 1.- Esta Oficina estima procedente la aprobación del expediente técnico y la ejecución de la obra "Reacondicionamiento Muro Perimétrico y Local del IPD - Estadio Telmo Carbajo" del Callao.
- 2.- La afectación presupuestal se efectuará al Volumen 2; Sector 13; Pliego 11; U.P. 01; Programa 101; E.E.P. 900; Actividad 001.03; Proyecto 900040 Reacondicionamiento Instalaciones - Estadio Telmo Carbajo; Asignación Específica 08.03; Fuente de Financiamiento: Tesoro Público.

Atentamente,

OP/JAF
UPP/JLF/LSF
rmq.
Reg. 2604

JAVIER AGUILAR FRANCO
Jefe Oficina de Planificación
Instituto Peruano del Deporte



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



ASUNTO: Adjudicación de Obra "Reacondicionamiento Muro Perimétrico y Local del IPD - Estadio Telmo Carbajo" del Callao, Ing° Armando Fortun Paz.

INFORME N° 304-OAJ-87

AL SEÑOR JEFE DEL IPD:

- 1.- Mediante Informe N° 085-87-UOE de la Unidad de Proyectos y Obras de la OCIE ha elaborado el Presupuesto para la ejecución de la Obra "Reacondicionamiento Muro Perimétrico y Local del IPD - Estadio Telmo Carbajo" del Callao. Según Carta N°. 020-87-AEFP de 20-10-87 del Ing° ARMANDO FORTUN PAZ se ha aceptado su propuesta a suma alzada de I/. 274,013.75 para la ejecución de la obra en referencia. Asimismo la -- Oficina de Planificación según Informe N°. 230-87/OP, indica la afectación presupuestal.
- 2.- Esta OAJ opina procedente aprobar el Expediente Técnico para la ejecución de la Obra "Reacondicionamiento Muro Perimétrico y Local del IPD - Estadio Telmo Carbajo" del Callao, así como adjudicar la citada obra al Ing° ARMANDO FORTUN PAZ por el monto de su propuesta a suma alzada de I/. 274,013.75 y autorizar al Director Ejecutivo a suscribir en representación del IPD el respectivo Contrato de Ejecución de Obra, de conformidad con el Art. 8° del D.L. N°. 328-Ley General del Deporte y el Art. 30°, inc. c) del D.L. N°. 398-Ley General del Presupuesto de la República para el Ejercicio Fiscal 1987.

Lima, 30 de Noviembre de 1987

Atentamente,

OAJ/87
TVM/sm



Teodoro Villavicencio Murillo
TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

INFORME N° 085-UOE-87

Oficina Central de Infraestructura
y Equipamiento
MESA DE PARTES

Fecha de Ingreso 22/10/87
Hora 10:00
Firma

AL : JEFE DE OCIE
DEL : JEFE DE UOE
ASUNTO : OBRA: REACONDICIONAMIENTO MURO PERIMETRICO Y
LOCAL IPD. ESTADIO TELMO CARBAJO DEL CALLAO
REF. : INF. N° 059-UOE-87
FECHA : OCTUBRE, 20 DE 1987 :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al asunto de la referencia e informar lo sigte.:

Por Inf. 059-UOE-87, el Ing° B. J. Cobba Huerta, da cuenta de la formulación del Expediente Técnico para la obra en men- ción cuyo presupuesto asciende a I/. 250,021.25 con costos a Julio 87.

Esta Oficina en base a proveído de su oficina sobre infor- me en relación al muro y alcances de la obra, ha realizado una verificación en la obra de las partidas a ejecutarse, ha formulado un nuevo Expediente Técnico de la obra en el cual se ha considerado la ejecución de los sigtes. trabajos:

- A) OBRAS PRELIMINARES
- B) NUEVOS MUROS ESQUINA AV. BOLOGNESI Y CALLE MARANGA
- C) APERTURA DE NUEVO INGRESO CALLE ESPINAR Y JR. ELIAS AGUIRRE.
- D) CLAUSURA VANO EXISTENTE EN CALLE ESPINAR.
- E) REACONDICIONAMIENTO DEL LOCAL DE LA DIRECCION DEPARTA- MENTAL DEL IPD-CALLAO que comprende los trabajos de:
 - Servicios Higiénicos para Damas y Caballeros.
 - Adquisición y colocación de puertas de madera en in- teriores, puertas metálicas en exteriores, seguridad en ventanas.
 - Pintura general.

El Presupuesto Base asciende a la cantidad de I/. 274,013.75 con costos al 20 de Octubre de 1987.

Al presente Informe se adjunta:

- Presupuesto Base.
- Memoria Descriptiva.
- Especificaciones Técnicas.
- Fórmula Polinómica.
- Planos.

11..



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

- 2 -

Esta Oficina, ha procedido a invitar a dos Compañías Constructoras a presentar su carta propuesta para la ejecución de la obra.

Ing° Victor Trauco Tafur	I/. 282,000.00
Ing° Armando Fortun Paz-	I/. 274,013.75

Revisadas las propuestas presentadas, soy de opinión que la ejecución de la obra sea adjudicada al Ing° Armando E. Fortun Paz por ser la propuesta más baja.

Esta Oficina opina favorablemente por la ejecución de la Obra.

Se eleva el presente Informe para su conocimiento y trámite correspondiente.

Atentamente,

OCIE/UOE.
RVR/as.
ADJ.: LO INO.



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE



INFORME N° 171 - OCIE -87

del
27/10/87
A. ro per

AL : SR. DIRECTOR EJECUTIVO
DEL : ING° JEFE DE OCIE
ASUNTO : OBRAS DE REACONDICIONAMIENTO ESTADIO TELMO
CARBAJO - CALLAO.
REF. : INF. N° 085-UOE-87
FECHA : 23-10-87

Me dirijo a su Depacho para informarle lo sgt. :

- Como es de conocimiento ante el requerimiento del Director Departamental del Callao - IPD. , se ha considerado prioritaria la ejecución de diversos trabajos de reacondicionamiento y mejoramiento de las instalaciones del Estadio Telmo Carbajo del Callao , donde funcionan las oficinas de la citada Dirección Departamental.

- Dentro de las citadas obras la UOE , ha elaborado el expediente para la ejecución de la obra de reacondicionamiento " Muro Perimétrico y Local de I.P.D. ", y cuyo Presupuesto base asciende a I/. 274, 013.75 .

- Asimismo la citada oficina emite opinión , por que se adjudique la ejecución de la citada obra al Ing° Armando F. Fortun Paz , por el monto de su propuesta a suma alzada, que es similar a la del Presupuesto base.

Esta Jefatura hace suyo el Informe de la referencia.

Atentamente

OCIE.
ALEaad.

RECIBIDO

RECIBIDO
JEFATURA

Qec
es necesario?
27/10/87

AUSEF
26/10/87
27/10/87

A. ro per
27/10/87
A. ro per
27/10/87
A. ro per
27/10/87